



Fondo Adaptación

INFORME DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA I SEMESTRE 2026

Subgerencia de Regiones

Junio 2026

**Equipo Directivo
Fondo Adaptación:**

Juan Sebastián Loaiza Gualtero.

Gerente (E)

Juan Sebastián Loaiza Gualtero.

Subgerente de Gestión del Riesgo (E)

Andrés David Villazón Rincón.

Subgerente de Proyectos (E)

Diana Carolina Beltrán Herrera.

Subgerente de Estructuración

Jorge Andrés Charry Gómez.

Subgerente de Regiones

Enny Marlenis Serna Romaña.

Secretaria General (E)

Mirella Sandra Camelo Quimbayo.

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento (E)

Investigación y textos:

EQUIPO DE TRABAJO

Gestión Social para la Adaptación al Cambio Climático

Junio 2026, Bogotá D.C.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVO	5
GLOSARIO	5
1. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN I SEMESTRE 2026	8
2. SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (SAC) Y/O PUNTOS SATELITALES DE INFORMACIÓN	12
3. EQUIPOS LOCALES DE SEGUIMIENTO - ELS	14
4. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES: CAJA DE HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL.	15
5. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL POR PARTE DE LA SUBGERENCIA DE REGIONES	16
5.1 ACOMPAÑAMIENTO PRESENCIAL/VIRUTAL A ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	17
5.2 COMITÉS DE SEGUIMIENTO SOCIAL	18

INTRODUCCIÓN

El Fondo Adaptación es la entidad creada por el Estado colombiano para orientar la construcción, reconstrucción, recuperación y reactivación económica y social de las zonas afectadas por los eventos derivados del fenómeno de La Niña de los años 2010 y 2011. En 2015, se le otorgó además la facultad de ejecutar proyectos integrales de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, con un enfoque multisectorial y regional que reconoce las particularidades de los territorios.

Con el propósito de promover un desarrollo integral y sostenible en las zonas del país beneficiadas por sus proyectos, el Fondo Adaptación implementa la **Política de Gestión Social**, orientada a fortalecer la participación ciudadana, el relacionamiento con las comunidades y el empoderamiento de los actores sociales en cada una de las actuaciones de la Entidad. Esta Política impulsa una participación amplia e incluyente, que aporta a la toma de decisiones institucionales desde el respeto por la vida, la protección de los ecosistemas y el reconocimiento de las dinámicas propias de cada territorio.

Su implementación se desarrolla a través de la **Estrategia de Gestión Social**, la cual establece lineamientos para garantizar la participación activa de las comunidades durante las distintas etapas de los proyectos acompañados por la Subgerencia de Regiones, desde su estructuración hasta su seguimiento y monitoreo. Este enfoque contribuye al fortalecimiento del tejido social, a la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres y a la consolidación de capacidades comunitarias para la adaptación al cambio climático.

En este contexto, el presente informe expone los principales resultados de las acciones de participación ciudadana adelantadas por el Fondo Adaptación durante el **primer semestre de 2026**, con el fin de poner a disposición de la ciudadanía (entidades territoriales, instituciones de nivel local, regional y nacional, los contratistas, entre otros) información clara sobre los espacios promovidos, los procesos de acompañamiento desarrollados y las acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades en los territorios.

De esta manera, el Fondo Adaptación reafirma su compromiso con una

gestión pública cercana, participativa y transparente, que reconoce a las comunidades como actores fundamentales en el seguimiento, la apropiación y la sostenibilidad de los procesos que se desarrollan en sus territorios.

OBJETIVO

Dar a conocer a la ciudadanía los resultados obtenidos en el marco de la implementación de la estrategia de participación ciudadana del Fondo Adaptación durante el **primer semestre de 2026**, visibilizando los espacios de participación realizados, los procesos de acompañamiento social desarrollados y las acciones de fortalecimiento de capacidades comunitarias en los territorios.

GLOSARIO

- **Participación ciudadana:** Espacios y mecanismos a través de los cuales las personas, comunidades, entidades territoriales y otros grupos de interés pueden expresar sus ideas, hacer seguimiento a los proyectos y tomar parte en decisiones relacionadas con su territorio. El Fondo Adaptación promueve esta participación por medio de diferentes escenarios de diálogo, seguimiento y rendición de cuentas, para que los proyectos sean transparentes, eficientes y ajustados a las necesidades de las comunidades.
- **Espacios de participación:** Escenarios donde las personas (beneficiarios, comunidad, líderes, etc.) pueden expresar sus ideas, resolver dudas y tomar parte en decisiones relacionadas con su comunidad y los proyectos del Fondo Adaptación. Se desarrolla mediante foros, mesas de trabajo, socializaciones, capacitaciones y otros mecanismos que permiten el diálogo, el respeto y la inclusión, sin discriminación y valorando la dignidad, la equidad y la diversidad.
- **Auditorías Visibles:** Estrategia de participación ciudadana del Fondo

Adaptación cuyo objetivo es lograr la participación comunitaria en las actividades de seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión pública, para hacerlos transparentes y eficientes. Esto permite involucrar directamente a los diferentes grupos de valor e interés de la Entidad mediante mecanismos como foros, equipos locales de seguimiento (ELS), reuniones de seguimiento, mesas de trabajo, socializaciones, capacitaciones, sondeos de satisfacción, atención al ciudadano y rendición de cuentas.

- **Servicio de Atención al Ciudadano (SAC):** Mecanismo de participación ciudadana a través del cual el Fondo Adaptación recibe, gestiona y responde las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones (PQRSDF) de los ciudadanos sobre los proyectos que ejecuta. Suele operar mediante puntos físicos de información, buzones y canales de contacto que permiten a las personas ejercer su derecho a la información y al control sobre la gestión pública.
- **Puntos Satélites de Información (PSI):** Espacios adicionales de información que se implementan cuando la magnitud de los proyectos hace necesario ampliar la cobertura del SAC para garantizar los derechos de la ciudadanía. Buscamos facilitar la plena participación de los ciudadanos en el seguimiento de los recursos públicos asignados al Fondo Adaptación, permitiendo que más personas, en distintos lugares del territorio, puedan acceder a información y ejercer control social.
- **Equipos Locales de Seguimiento (ELS):** Grupos ciudadanos conformados en los territorios para hacer seguimiento cercano a la ejecución de proyectos de inversión pública del Fondo Adaptación, de acuerdo con el Manual de Auditorías Visibles. Son un mecanismo de participación que permite a la comunidad identificar problemas, aportar información y contribuir a mejorar la calidad e impacto de los proyectos; se convierte en un vínculo esencial entre la comunidad y la gestión pública en el territorio.
- **Mesas de trabajo con comunidad / Mesas de gestión interinstitucional:** Espacios de diálogo donde se reúnen comunidades, entidades territoriales y otros actores para analizar avances, necesidades y decisiones relacionadas con los proyectos del Fondo Adaptación.

- **Las mesas con comunidad** se enfocan en escuchar y dialogar con la ciudadanía.
- **Las mesas de gestión interinstitucional** coordinan entre instituciones y actores del territorio para lograr una gestión social articulada y sostenible.
- **Socializaciones comunitarias:** Encuentros en los que se comparte información clara, sencilla y oportuna sobre los proyectos del Fondo Adaptación con las comunidades, para que conozcan sus avances, alcances y responsabilidades. Buscan generar confianza, promover la participación y fortalecer los ejercicios de rendición de cuentas en los territorios.
- **Capacitaciones comunitarias y a contratistas:** Actividades formativas incluidas en la "*Caja de Herramientas para el Fortalecimiento del Tejido Social*", mediante las cuales se fortalecen capacidades y habilidades de comunidades, beneficiarios, comunidad o actores involucrados en los proyectos (liderazgo, asociatividad, comunicación, sostenibilidad ambiental, seguridad en obra, entre otros). Su propósito es que las comunidades trabajen de manera unida, fortalezcan su tejido social y participen con mayores herramientas en la gestión y sostenibilidad de los proyectos.
- **Comités de seguimiento social:** Encuentros entre el Equipo de Gestión Social del Fondo Adaptación y los gestores sociales de contratistas e interventorías, que permiten hacer seguimiento a la correcta implementación de la Política de Gestión Social y conocer las realidades de los territorios y de los diferentes grupos de interés. Sirven para ajustar acciones, coordinar responsabilidades y garantizar que la gestión social sea participativa, transparente y coherente con las necesidades de las comunidades.
- **CORES (Comités Regionales de Seguimiento):** Los Comités Regionales de Seguimiento –CORES– son una estrategia del Fondo Adaptación conocida como *gerencia desde la región*, mediante la cual la Entidad realiza espacios de trabajo y seguimiento en los territorios con autoridades locales, entidades nacionales, comunidades y otros actores.

En los CORES se socializan los avances de los proyectos, se revisan compromisos, se identifican necesidades y se coordinan acciones para mejorar la ejecución y fortalecer la participación y el control social en las regiones.

1. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN I SEMESTRE 2026

Los espacios de participación ciudadana promovidos por el Fondo Adaptación tienen como propósito fortalecer el diálogo con las comunidades, el seguimiento a la ejecución de los proyectos y el control social sobre la inversión pública realizada en los territorios. Así pues, el período comprendido entre el **1 de enero y el 30 de junio de 2026**, se realizaron **214** espacios de participación ciudadana, los cuales permiten garantizar una relación cercana, transparente y participativa con la ciudadanía.

Estos espacios se desarrollaron a través de mecanismos como foros, capacitaciones, mesas de trabajo con comunidad, mesas de gestión interinstitucional, reuniones de seguimiento con Equipos Locales de Seguimiento (ELS), seguimiento al Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) y socializaciones comunitarias, todos orientados a fortalecer la participación comunitaria en las actividades de seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión pública.

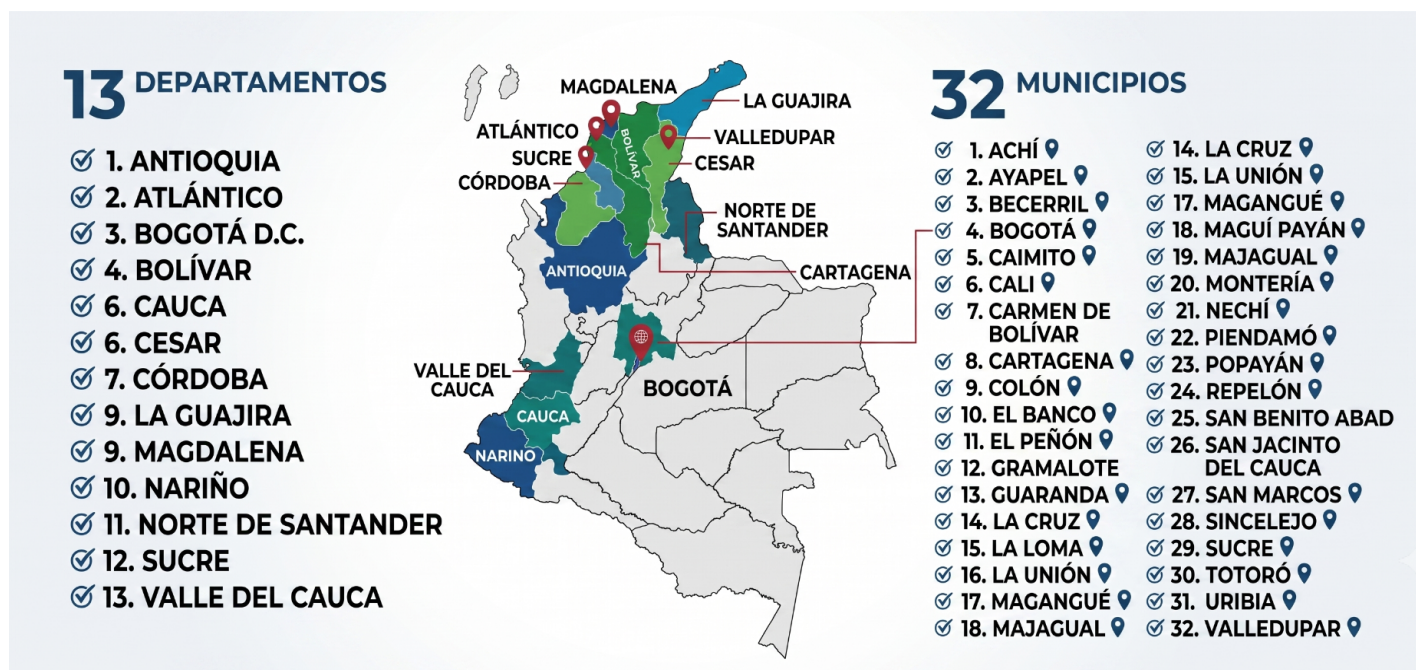
Tabla 01. Espacios de Participación I semestre 2026

Espacio de Participación	Total
CAPACITACIÓN ELS	16
CAPACITACIONES A CONTRATISTAS	21
CAPACITACIONES COMUNITARIAS	34
FORO 50%	9
FORO INICIAL	8
MESA DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	39

Espacio de Participación	Total
MESA DE TRABAJO CON COMUNIDAD	15
REUNIÓN DE SEGUIMIENTO ELS	25
SEGUIMIENTO A SAC	42
SOCIALIZACIONES COMUNITARIAS	5
Suma total	214

La realización de estos espacios evidencia el compromiso del Fondo Adaptación con el fortalecimiento de la participación ciudadana, mediante mecanismos que permiten informar, escuchar, articular actores, resolver inquietudes y acompañar a las comunidades en los territorios donde se desarrollan los proyectos. Asimismo, estos escenarios aportan a la transparencia de la gestión pública y al fortalecimiento de la corresponsabilidad entre la Entidad, las comunidades, las autoridades territoriales, los contratistas y demás actores vinculados a los procesos.

Figura 01. Cobertura territorial de los espacios de participación ciudadana, I semestre de 2026.



Los espacios anteriores contaron con la asistencia de **4.697** participantes en **13** departamentos y **32** municipios del país. Esta cobertura territorial evidencia el alcance de la estrategia de participación ciudadana del Fondo Adaptación y su presencia en diferentes regiones, a través de espacios orientados al diálogo, la información, la articulación institucional y el acompañamiento a las comunidades vinculadas a los proyectos.

El acompañamiento transversal realizado por la Subgerencia de Regiones se desarrolló de acuerdo con las necesidades de los macroproyectos, los sectores y los proyectos que se encuentran en ejecución durante el período reportado. En este sentido, la distribución de los espacios por sector y macroproyecto permite identificar la relevancia de la gestión social en los distintos frentes de intervención del Fondo Adaptación, así como el alcance territorial y operativo de la estrategia durante el primer semestre de 2026.

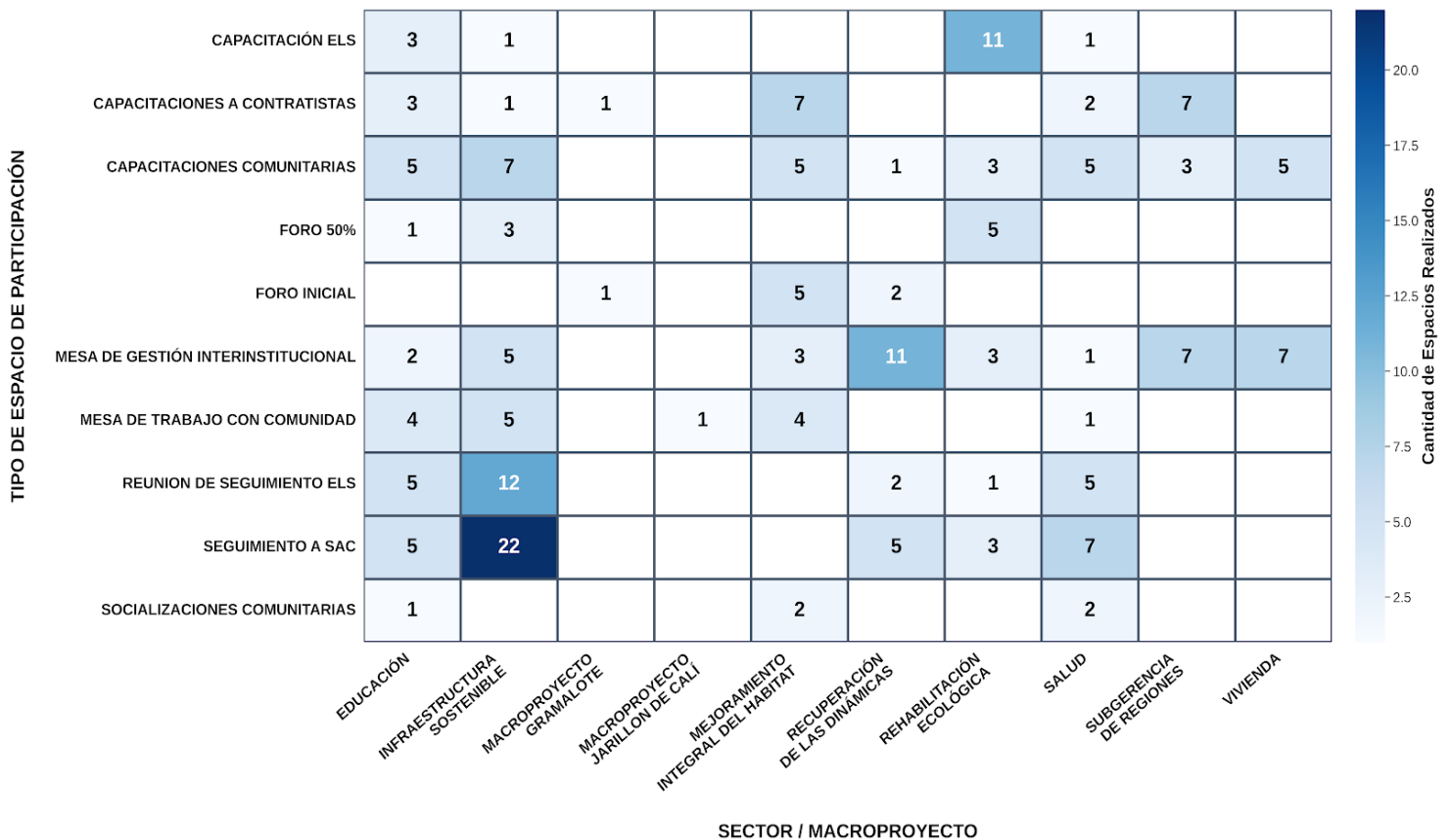
Así pues, con el fin de facilitar la lectura de la información y dar cuenta de la distribución de los espacios de participación ciudadana durante el primer semestre de 2026, a continuación se presenta el número de espacios realizados por sector y macroproyecto:

Tabla 02. Número de espacios de participación realizados por sector / macroproyecto - I semestre 2026

Sector / Macroproyecto	Total
EDUCACIÓN	29
INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE	56
MACROPROYECTO GRAMALOTE	2
MACROPROYECTO JARILLÓN DE CALÍ	1
MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL HÁBITAT	26
RECUPERACIÓN DE LAS DINÁMICAS HÍDRICAS	21
REHABILITACIÓN ECOLÓGICA	26
SALUD	24
SUBGERENCIA DE REGIONES	17
VIVIENDA	12
Suma total	214

A continuación, se presentan el número total de espacios realizados y los tipos de espacios desarrollados en cada sector y macroproyecto:

Tabla 03. Número de espacios de participación realizados - I semestre de 2026



La presencia del Fondo Adaptación en los distintos sectores y proyectos, refleja una base sólida para fortalecer y ajustar la estrategia de participación ciudadana en los siguientes semestres, profundizando el trabajo con los ELS, los espacios interinstitucionales y los mecanismos de atención al ciudadano, de manera que la gestión social siga construyéndose de forma conjunta con la ciudadanía.

2. SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (SAC) Y/O PUNTOS SATELITALES DE INFORMACIÓN

El **Servicio de Atención al Ciudadano (SAC)** es un espacio físico coadministrado por el contratista del Fondo Adaptación y el Equipo Local de Seguimiento (ELS) en territorio. Su ubicación se define de manera conjunta con la comunidad directamente beneficiada por las intervenciones de la Entidad, de modo que se garantice un lugar de fácil acceso y alta circulación, como una oficina del contratista, una sede educativa, un centro de salud o la sede de una Junta de Acción Comunal. A través de este espacio se recibe información constante de la ciudadanía y se gestionan sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones relacionadas con los proyectos.

En determinadas situaciones, la magnitud del proyecto o la dispersión geográfica de las comunidades beneficiarias plantea desafíos para asegurar el pleno ejercicio de los derechos de la ciudadanía. Para superar estas limitaciones, se implementan **Puntos Satélites de Información (PSI)**, que amplían la cobertura del SAC y fomentan una mayor participación. Estos puntos permiten que más personas conozcan los proyectos, formulen inquietudes y hagan seguimiento detallado a los recursos públicos asignados al Fondo Adaptación.

El contratista o la interventoría realizan la revisión periódica del contenido del buzón y de los registros del SAC, y en los comités de seguimiento presencial que se llevan a cabo con los integrantes del ELS se leen y se responden las PQRSFD mediante un proceso automatizado y digitalizado. En este procedimiento se levanta acta, se documenta la gestión realizada y se da traslado de las solicitudes al Equipo de Trabajo de Relacionamento con el Ciudadano del Fondo Adaptación, hasta su cierre y devolución de la respuesta a la comunidad.

Tabla 04. Número de seguimientos a SAC realizados por sector/macroyecto -
I semestre 2026

Sector / Macroproyecto	Seguimiento a SAC
EDUCACIÓN	05
INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE	22
RECUPERACIÓN DE LAS DINÁMICAS HÍDRICAS	05
REHABILITACIÓN ECOLÓGICA	03
SALUD	07
Suma total	42

Durante el primer semestre de 2026 se realizaron **42** seguimientos al Servicio de Atención al Ciudadano (SAC), distribuidos en los sectores de educación, infraestructura sostenible, recuperación de las dinámicas hídricas, rehabilitación ecológica y salud. Estos espacios permitieron revisar de manera periódica el funcionamiento de los puntos SAC y de los puntos satélites de información, así como las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones registradas por la comunidad.

En el sector **Educación** se realizaron **5 seguimientos al SAC**, orientados a acompañar a las comunidades educativas en el ejercicio de control social y en el seguimiento a las solicitudes relacionadas con los proyectos. En **Infraestructura Sostenible** se llevaron a cabo **22 seguimientos**, lo que evidencia una alta demanda de información o acompañamiento ciudadano en los territorios donde se ejecutan obras de protección y adaptación. En **Recuperación de las Dinámicas Hídricas** se adelantaron **5 seguimientos**, mientras que en **Rehabilitación Ecológica** se efectuaron **3 seguimientos** y en **Salud 7 seguimientos**, fortaleciendo la atención a la ciudadanía y la transparencia en la gestión de los proyectos en cada uno de estos sectores.

En conjunto los Seguimientos a SAC se definen como un canal permanente de diálogo entre la comunidad y el Fondo Adaptación, que permiten identificar oportunamente necesidades o preocupaciones de la ciudadanía, lo que contribuye a mejorar la calidad de la información, permitiendo dar respuesta institucional en los territorios intervenidos.

3. EQUIPOS LOCALES DE SEGUIMIENTO - ELS

Los **Equipos Locales de Seguimiento** (ELS) constituyen grupos ciudadanos dedicados a monitorear de cerca el desarrollo de los proyectos de inversión pública en sus respectivos territorios, según lo establecido en el Manual de Auditorías Visibles del Fondo Adaptación. Este mecanismo de participación ciudadana ofrece a la comunidad la oportunidad de desempeñar un papel activo en el desarrollo de estos proyectos, permitiéndoles contribuir directamente al proceso.

Los ELS desempeñan un papel clave al identificar posibles problemas y desafíos durante la ejecución de los proyectos, su participación permite contar con información valiosa que puede ser utilizada para mejorar la calidad de los proyectos y maximizar su impacto en el territorio ya que los Equipos Locales de Seguimiento se erigen como un vínculo esencial entre la comunidad y el desarrollo exitoso de proyectos de inversión pública.



Durante el primer semestre de 2026 se realizaron **8 foros iniciales** en los sectores y macroproyectos de **Gramalote (1 foro)**, **Mejoramiento integral del hábitat (5 foros)** y **Recuperación de las dinámicas hídricas (2 foros)**,

en los cuales se conformaron **8 nuevos Equipos Locales de Seguimiento (ELS)**. Estos equipos agrupan a **81** líderes comunitarios, junto con actores del territorio que asumieron el compromiso de participar activamente en el seguimiento a los proyectos, la verificación de la información y el ejercicio de control social sobre la inversión pública.

En el mismo periodo se llevaron a cabo **16 Capacitaciones a ELS**, enfocadas en temas como deberes, responsabilidades del equipo, manejo de la Matriz de Auditorías Visibles, canales de atención al ciudadano, liderazgo comunitario, gestión del riesgo y sostenibilidad de las obras. Estas capacitaciones fortalecen las capacidades técnicas y sociales de los equipos, esto les brindan herramientas para ejercer su rol de manera informada, organizada, lo que permite la articulación con las instituciones presentes en el territorio.

Adicionalmente, se realizaron **25 reuniones de seguimiento ELS** en distintos sectores, como **Educación, Infraestructura Sostenible, Recuperación de las Dinámicas Hídricas, Rehabilitación Ecológica y Salud**, en las cuales se revisó el avance de los proyectos, se analizaron dificultades específicas y se acordaron acciones de mejora junto con los equipos técnicos y los beneficiarios de las comunidades.

4. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES: CAJA DE HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL.

La ***Caja de Herramientas para el Fortalecimiento del Tejido Social*** reúne los contenidos, metodologías y materiales pedagógicos que el Fondo Adaptación utiliza para fortalecer las capacidades de las comunidades, los Equipos Locales de Seguimiento (ELS) y los actores institucionales vinculados a los proyectos. Su propósito es promover el liderazgo comunitario, la organización social, la gestión del riesgo, la sostenibilidad ambiental y la participación informada en las decisiones que afectan el territorio.

Durante el primer semestre de 2026, la Subgerencia de Regiones, a través de su equipo de profesionales y gestores sociales, desarrolló **21 capacitaciones a contratistas** y **34 capacitaciones comunitarias** en

el marco de esta **Caja de Herramientas**. Las capacitaciones a contratistas se orientaron a la correcta aplicación de la Política y la Estrategia de Gestión Social, al uso de la Matriz de Auditorías Visibles, al manejo de los canales de atención al ciudadano, la incorporación del enfoque diferencial y de género en las actuaciones del Fondo Adaptación.

Las capacitaciones comunitarias, por su parte, abordaron temas como liderazgo comunitario, trabajo en equipo, comunicación asertiva, convivencia y resolución pacífica de conflictos, sostenibilidad ambiental, gestión del riesgo y cuidado de las obras de infraestructura entregadas por la Entidad. A través de estas actividades se promovieron diálogos de saberes entre el conocimiento técnico y el conocimiento propio de las comunidades, fortaleciendo el tejido social para las capacidades locales para participar en la planeación, ejecución y seguimiento de los proyectos.

En conjunto, las **55 capacitaciones** realizadas —a contratistas y a comunidades— consolidan la **Caja de Herramientas para el Fortalecimiento del Tejido Social** como una apuesta pedagógica permanente del Fondo Adaptación, orientada a que la ciudadanía no sólo reciba información sobre las intervenciones, sino que desarrolle habilidades para ejercer liderazgo, promover la organización social y contribuir activamente a la sostenibilidad de los procesos para con las obras que se ejecutan en sus territorios.

5. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL POR PARTE DE LA SUBGERENCIA DE REGIONES

La Subgerencia de Regiones realiza un acompañamiento social permanente a los proyectos del Fondo Adaptación, con el fin de garantizar la correcta implementación de la Política y la Estrategia de Gestión Social en los territorios. Este acompañamiento se materializa en la presencia de profesionales sociales en los espacios de participación ciudadana, en la orientación a contratistas e interventorías sobre los lineamientos de participación, respecto de la articulación con entidades territoriales y demás actores institucionales.

A través de este trabajo, la Subgerencia de Regiones busca que cada foro, mesa de trabajo, capacitación, socialización comunitaria, reunión de seguimiento y seguimiento al SAC se desarrolle con metodologías claras, con información verificable, con una participación amplia e incluyente de las comunidades. De esta manera, el acompañamiento social no solo respalda la ejecución técnica de los proyectos, sino que también contribuye a fortalecer el tejido social, reducir la vulnerabilidad frente a los desastres y adaptación al cambio climático en los territorios donde actúa el Fondo Adaptación.

5.1 ACOMPAÑAMIENTO PRESENCIAL/VIRUTAL A ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los profesionales sociales del Fondo Adaptación acompañan los espacios de participación ciudadana de manera presencial y virtual, con el propósito de fortalecer la participación, el seguimiento y el control social en los proyectos que se ejecutan en los territorios. Este acompañamiento permite orientar a las comunidades sobre los objetivos de cada espacio, aclarar dudas sobre los proyectos, promover el uso de los canales de atención al ciudadano, para verificar que la información suministrada por contratistas e interventorías sea clara y completa.

Durante el primer semestre de 2026, la Subgerencia de Regiones acompañó **214** espacios de participación ciudadana —foros iniciales y de seguimiento, socializaciones comunitarias, capacitaciones, reuniones de seguimiento ELS, mesas de trabajo con comunidad, mesas de gestión interinstitucional y seguimientos al SAC— a través de la presencia de sus profesionales sociales, ya sea en modalidad presencial o virtual. Este acompañamiento contribuyó a garantizar el cumplimiento de los lineamientos de la Política de Gestión Social, a mejorar la calidad de los soportes registrados en la Matriz de Auditorías Visibles.

Tabla 05. Número de espacios realizados por sector/modalidad -
I semestre 2026

SECTOR / Modalidad del Espacio	MIXTA	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL
EDUCACIÓN		26	3	29
INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE	5	51		56
MACROPROYECTO GRAMALOTE		1	1	2
MACROPROYECTO JARILLÓN DE CALÍ		1		1
MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL HÁBITAT		15	11	26
RECUPERACIÓN DE LAS DINÁMICAS HÍDRICAS		7	14	21
REHABILITACIÓN ECOLÓGICA		25	1	26
SALUD		20	4	24
SUBGERENCIA DE REGIONES	3	11	3	17
VIVIENDA		7	5	12
TOTAL	8	164	42	214

5.2 COMITÉS DE SEGUIMIENTO SOCIAL

Los comités de seguimiento social son espacios de trabajo que la Subgerencia de Regiones realiza con los equipos sociales de los contratistas y las interventorías, para revisar cómo se está implementando la Política y la Estrategia de Gestión Social en cada proyecto. En estos comités se analizan los avances de la gestión social, se revisan los registros de la Matriz de Auditorías Visibles, se identifican dificultades y se acuerdan acciones de mejora junto con los equipos responsables en territorio.

Durante el primer semestre de 2026 se llevaron a cabo **87 comités de seguimiento social**, en los cuales participaron profesionales del Fondo Adaptación, gestores sociales de contratistas, equipos de interventoría y, en algunos casos, representantes de entidades territoriales. Estos espacios permitieron:

- Ajustar metodologías de participación ciudadana y fortalecimiento de capacidades.
- Revisar el funcionamiento de los puntos SAC y de los puntos satélites de información.
- Hacer seguimiento a la conformación y acompañamiento de los Equipos Locales de Seguimiento (ELS).
- Acordar medidas para mejorar la calidad de los soportes (actas, listados de asistencia, registros fotográficos) y la oportunidad de las respuestas a las solicitudes de la ciudadanía.

En conjunto, los comités de seguimiento social se consolidan como un mecanismo interno de control o mejora continua de la gestión social del Fondo Adaptación, que contribuye a que la participación ciudadana no sea solo un requisito formal, sino un proceso permanente y articulado con la ejecución técnica de los proyectos.